



El Ayuntamiento acuerda: Que se conforma con su contenido y se tenga por su resolución.

Idem.

Se leyo lo informado por la Comisión de propios, acerca del trazo de terreno solicitado por Juan Casalejo para ensanche de su casa en el Algar, a cuya concesión se opone D. Miguel López. — Faltan el Ayuntamiento, acuerda: Que se conforma con el dictamen de la Comisión y se lleva a efecto.

Idem.

Se dio cuenta de una instancia de Pedro Montañés, de Alcañices, solicitando el terreno q.<sup>o</sup> se le concedió en diez y ocho de Set. ult.<sup>o</sup>, para haver yero; sobre lo cual informa la Comisión de propios, q.<sup>o</sup> debe accederse a lo solicitado. Y el Ayuntamiento acuerda: Que se conforma con su contenido, y se tenga p.<sup>o</sup> su contenido.

Ornato.

Vioje una instancia de José Augusto Cuevas, pidiendo licencia p.<sup>o</sup> edificar una casa en el Garbanal; acerca de lo q.<sup>o</sup> la Comisión de ornato, informa no halla inconveniente. — En su virtud, el Ayuntamiento acuerda: Que se conforma con su contenido, teniendo por su resolución.

Carneros.

Y por último, el Ayuntamiento acuerda: Que la Comisión de propios, con presencia de los antecedentes q.<sup>o</sup> existen en su secretaria, relativos a la franquicia del decimo de tablas de carneros, q.<sup>o</sup> están disfrutando, uno, de José Navarro, en la comarca pral., y otro de Laureana Montañés, en la plaza de los Caballeros.

